

20/11/2019

Antofagasta: En prisión preventiva quedó imputado formalizado por porte de elementos explosivos durante manifestaciones

La Fiscalía Local de Antofagasta informó que, a raíz de las manifestaciones ocurridas el 19 de noviembre, el imputado A.C.D, fue detenido y luego formalizado por los delitos de porte de elementos explosivos, de uso industrial y desórdenes públicos.

Según los antecedentes entregados por Fiscalía, el pasado 19 de noviembre, cerca de las 20:00 hrs., Carabineros acudió al sector ubicado en calle Matta esquina Maipú. En dicho lugar, un grupo de manifestantes estaban realizando desórdenes y obstruyendo el paso de los vehículos.

En ese momento, Carabineros detuvo al imputado A.C.D., a quien encontró en su poder dos bombas de humo marca superior Smoke, de uso industrial, la cual mantenía adosada una mecha de ignición.

Se trata de una especie explosiva sujeta a control por la Ley de Control de Armas y Explosivos y respecto de la cual no está autorizada para su adquisición, uso, porte y/o tenencia.

